



28 DIC 2018  
San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 12178/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 052/2018 solicita designación del Profesor Juan Gustavo Namen en 8 (ocho) hs. cát (732) de la asignatura "Biología" para 3º año A y B a partir del 06 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo para asegurar el normal desarrollo académico.

Que en el Orden de Mérito de los postulantes inscriptos para cubrir interinatos y suplencias establecidos para la asignatura "Biología", el Profesor Juan Gustavo Namen ocupa el 4º lugar y aceptó las horas.

Que quienes ocupan los tres primeros lugares, Prof. Pamela Medina Álvarez, Prof. Eva Gabriela Tejerina y la Prof. Claudia I. Rey, rechazaron los ofrecimientos debido a razones laborales.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **JUAN GUSTAVO NAMEN** DNI: 24.671.949, como Docente Interino en 8 (ocho) hs. cát (732) de la asignatura "Biología" para 3º año A y B de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 06 de abril de 2018 y hasta el el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a sus efectos.

**RESOLUCION N° 1549 2018**

Pao

*Norma Carolina Abdala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*José Ramón García*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Juan Pablo Gómez*

Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ  
DIRECTOR DEL CONSEJO  
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
U.N.T.